

Premia IECM a personas ganadoras de 14 Concurso Juvenil de Deliberación Pública

(2022-09-11), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:09:11, Precio \$1,414.00

En el Auditorio Octavio Paz, del Senado de la República, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Ceremonia de Premiación del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública, el cual se ha consolidado como un mecanismo de análisis para promover la cultura de la participación, expresión responsable y construcción de una ciudadanía informada y comprometida con los principios democráticos.

Este concurso es organizado por el IECM, en colaboración con el Senado de la República, la Secretaría de Gobernación, el Congreso de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF), el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, y la Asociación Mexicana de Debate.

En su oportunidad, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño, agradeció el trabajo conjunto de las diversas instituciones organizadoras y se congratuló por la favorable participación de la juventud, a quienes invitó a construir su futuro y transformar la realidad en el mundo que soñaron, mediante el ejercicio pleno de sus derechos y sus libertades.

A su vez, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez sostuvo que este Concurso resulta ser ya un actividad sustantiva de alto alcance para el IECM, y con ello se fomenta el interés de las juventudes en la política de la capital, en temas trascendentales a nivel local, nacional e incluso internacional.

En tanto, la Senadora Kenia López Rabadán destacó que este espacio de deliberación abona a escuchar a la juventud y a construir su posición política con una nueva visión, por lo que les expresó que hoy no es tiempo de callar, de ser pasivos, ni dejar que otros decidan por ellas y ellos.

Por su parte, en sus respectivas intervenciones, representantes de las diversas instituciones convocantes, celebraron la participación de las juventudes y la creación de ejercicios de deliberación que fomentan la generación de ideas ante temas de interés público, por lo que se comprometieron a redoblar esfuerzos para seguir construyendo ciudadanía.

Las deliberaciones se llevaron a cabo respecto de preguntas concretas como: ¿Las madres, padres o personas tutoras debieran poder acceder, de manera legal, a las cuentas en redes sociales y servicios de mensajería de personas menores de edad a pesar de invadir su privacidad?; Para evitar el desperdicio del agua potable, ¿se debería eliminar o al menos reducir significativamente el subsidio a la prestación de este servicio? y ¿La reforma constitucional que establece la paridad en todos los cargos de toma de decisiones públicas sienta las bases suficientes para garantizar la igualdad sustantiva en el acceso y ejercicio del poder entre hombres y mujeres?, entre otras.

La participación de las personas debatientes se dividió en cuatro categorías: A: de 12 a 15 años; B: de 16 a 19 años; C: de 20 a 24 años, y D: de 25 a 29 años.

En la categoría A, de 12 a 15 años, las personas ganadoras fueron: primer lugar, José Miguel Alvarado Carrera; segundo lugar, Fernanda Contreras Zamudio; tercer lugar, Jessica del Carmen López Zepeda; y cuarto lugar, Naela Jimena Mejía Terán.

En la Categoría B, de 16 a 19 años: primer lugar, Fátima Paula Ballesteros García; segundo lugar, Elizabeth Solorio Cárdenas; tercer lugar, Adonai Jason Cortés Mendoza; y cuarto lugar, Diego Alonso García.

En la Categoría C, de 20 a 24 años: primer lugar, Daniel de Jesús Sánchez Kelly; segundo lugar, Carlo Emmanuel Tovar Amezola; tercer lugar, Josué Covarrubias González; y cuarto lugar, Ana Karen Sotero Salazar.

En la Categoría D, de 25 a 29 años: primer lugar, Giscell Gamboa Ávila; segundo lugar, Brandon González Vilchis; tercer lugar, Gustavo Vargas Lugo; y cuarto lugar, Issac Roberto Martínez Barraza.

Los premios para los primeros lugares de cada categoría del Concurso son:

Categorías “A” y “B”:

Primer lugar: \$25,000.00 M.N.

Segundo lugar: \$20,000.00 M.N.

Tercer lugar: \$15,000.00 M.N.

Cuarto lugar: \$10,000.00 M.N.

Categorías “C” y “D”

Primer lugar: \$25,000.00 M.N. y un viaje con todos los gastos pagados a un país de América Latina para asistir a un seminario sobre temas económicos y políticos, administrado por la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Segundo lugar: \$20,000.00 M.N.

Tercer lugar: \$15,000.00 M.N.

Cuarto lugar: \$10,000.00 M.N.

Premian a ganadores del 14 Concurso Juvenil de Deliberación Política .

(2022-09-11), Billie Parker Noticias (sitio), Staff, (Nota Informativa) - 16:12:29, Precio \$1,589.00

11/09/2022/ México.- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Kenia López Rabadán, encabezó la Ceremonia de Premiación del 14 Concurso Juvenil de Deliberación Política, un ejercicio que busca contribuir al desarrollo de una cultura deliberativa entre las juventudes que habitan, estudian, transitan o tienen algún interés en la Ciudad de México.

López Rabadán llamó a los jóvenes a poner el bien de México por encima de los intereses de partido o personales, para construir una mejor nación. Ante un país tan polarizado y dividido, afirmó, se requiere de nuevos políticos que trabajen para todos y todas sin distinción.

Además, destacó la participación en el certamen de jóvenes entre 12 y 29 años, y que las nuevas generaciones están interesadas en el análisis público de lo que sucede en nuestro país.

Indicó que actualmente hay dos visiones de nación: la que encabeza el Presidente de la República y los partidos aliados, frente a la que encabeza el bloque opositor, y “es evidente que en el Senado de la República vivimos deliberaciones con estas dos visiones”.

Kenia López Rabadán también reconoció la participación de las diferentes instituciones que unieron esfuerzos para la realización del evento, como una muestra de que pueden trabajar de la mano, porque “hoy no son tiempos de callar, de ser pasivos ni de dejar que otros decidan”.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consideró que este tipo de ejercicios reconstruyen el tejido social y así se puede construir una ciudadanía más inclusiva.

Comentó que se han realizado 14 ediciones, en las cuales todo el aprendizaje que adquieren las y los jóvenes les retribuye en sus actividades profesionales y personales “por lo que hoy felicito a las 104 personas que participaron en esta actividad”.

Luis Gabriel Rojas Castro, de la Secretaría de Gobernación, afirmó que la importancia de esta actividad es que las y los jóvenes aprenden a construir ciudadanía, especialmente en estas épocas que vivimos, con la politización de casi todos los temas de la agenda pública.

Ahora, dijo, las juventudes están interesadas en erigir el bien común y construir nuevo conocimiento para tener mejores políticas públicas, así como mejores relaciones en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, abundó.

Entre las instituciones convocantes del Concurso se encuentran el Senado de la República, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey CDMX y la Asociación Mexicana de Debate.

Los primeros lugares, en la categoría de 12 a 15 años, fue para José Miguel Alvarado Carrera; de 16 a 19 años, para Fátima Paula Ballesteros García; de 20 a 25 años, para Daniel de Jesús Sánchez; y de 26 a 29 años, para Giselle Gamboa Ávila.